



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre quince
(15) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2014/315

Déjese en conocimiento de la parte demandada la información suministrada por el apoderado judicial de la parte demandante en este proceso y respecto a la fecha y hora que la Inspección de Policía Rural de esta localidad señaló para la entrega de bienes.

En cuanto a la pregunta del señor apoderado, se le informa que es de su cargo notificar por aviso a la contra parte del auto que dispuso la entrega y de su fecha, tal como lo dispone la norma.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11a51aefa4cbb2728d830cb6cefc1183af09a90dd92df2a38ed3984c5117ae76**

Documento generado en 15/11/2022 10:30:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>